



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes, compañeras y compañeros Diputados. Bienvenidos. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda y de Niñez, Adolescencia y Juventud, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca** que me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Con mucho gusto, Diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, justifica.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.
La de la voz, Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputada Francisca Castro Armenta, presente.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cépeda, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia**, Presidenta, de **11** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias, compañeras y compañeros legisladores.

Presidenta: Habida cuenta que existe el quórum requerido para llevar a cabo la siguiente reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **doce horas con treinta y siete minutos** de este día **15 de octubre del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas y la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone crear el Congreso Tamaulipeco de las Personas Jóvenes como una herramienta de participación activa que impulse el empoderamiento juvenil, promoviendo su involucramiento en la toma de decisiones y el desarrollo de habilidades, con el objeto de dar a conocer sus propuestas para mejorar el marco normativo estatal.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso de la voz, y damos la bienvenida a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Yo, Secretaria, por favor.

Secretaria: La Presidenta, **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.**

Secretaria: Diputada Presidenta, solo se registra su participación.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Muchas gracias. Les saludo a todas y a todos con mucho gusto, compañeras y compañeros legisladores. Hago uso de la voz para compartirles que la iniciativa en estudio nace de las voces de las juventudes de nuestro Estado. Durante este tiempo, he recibido propuestas, inquietudes e ideas de muchos jóvenes de todo Tamaulipas, colectivos y activistas que, con responsabilidad y esperanza, han buscado ser escuchados. Esta iniciativa recoge esa participación ciudadana y la convierte en una respuesta institucional. Se trata de una iniciativa ciudadana. Este proyecto es mucho más que una reforma: es hacer ley el compromiso con la inclusión, con la responsabilidad y con la democracia participativa de las juventudes de Tamaulipas. Desde MORENA, lo decimos con claridad: cumplimos con esta acción afirmativa en esta Legislatura y confío firmemente en que en las próximas Legislaturas habrá cada vez más participación y representación de las juventudes. A continuación, daré lectura al siguiente dictamen para su votación. La acción legislativa puesta a nuestra consideración propone establecer, en nuestra ley interna, así como en la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes de Tamaulipas, el "Congreso Tamaulipeco de las Personas Jóvenes", como una herramienta de participación activa que impulse el empoderamiento juvenil, promoviendo su involucramiento en la toma de decisiones, el desarrollo de habilidades, el liderazgo social y el diálogo constructivo, con el fin de garantizar el involucramiento de las juventudes en la transformación positiva de su entorno y el bienestar de su comunidad y del Estado. Los jóvenes son el futuro y el presente de cualquier democracia, y los líderes del mañana que pueden llegar a aportar nuevas y grandes ideas para resolver los problemas del mundo moderno. De acuerdo con las "Estadísticas a Propósito del Día Internacional de la Juventud", publicadas el pasado 7 de agosto de 2025 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el primer trimestre de 2025 un total de 30.4 millones de personas tenían de 15 a 29 años, de las cuales 51% eran mujeres y 49%, hombres. En ese sentido, la participación política de las y los jóvenes de Tamaulipas es un asunto que requiere de toda la atención y acción de las autoridades y la sociedad en general, pues ellas y ellos representan una importante fuerza para el desarrollo de nuestra entidad y del país, ya que su participación activa en la vida política es fundamental para construir una democracia más sólida, inclusiva y justa. Es así que, crear el Congreso Juvenil y establecerlo dentro de nuestro marco normativo tiene un gran valor social, político y jurídico, en virtud de que con ello se asegura que las personas jóvenes puedan participar de manera real y estructurada en la toma de las decisiones públicas que

atañen a toda la sociedad tamaulipeca. Asimismo, los congresos juveniles funcionan como espacios de formación democrática, donde las y los jóvenes aprenden a deliberar, debatir y proponer soluciones colectivas, lo cual fortalece la cultura cívica y el sentido de corresponsabilidad colectiva. En conclusión, la propuesta del Congreso Tamaulipeco de las Personas Jóvenes es una enorme y excelente oportunidad para empoderar a la juventud por medio del Poder Legislativo de Tamaulipas y que sean protagonistas de la transformación, del cambio y del desarrollo de nuestra entidad. Por último, es pertinente mencionar que, en virtud de la sólida relación institucional que mantenemos con las diversas Secretarías, organismos e instituciones que integran la actual administración pública estatal, se solicitó la opinión técnico-jurídica de la persona titular del Instituto de la Juventud, quien estima pertinente la acción legislativa en estudio. Es por ello que, tomando en consideración la opinión otorgada, la cual se estima pertinente, así como los argumentos anteriormente expuestos, me permito solicitar su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta presentada anteriormente, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Muchas gracias. La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

¿Algún mensaje para las juventudes de Tamaulipas?

Presidenta: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Eva Araceli Reyes González**.

Diputada Eva Araceli Reyes González. Pues muy buenas tardes a todas y a todos. Contenta de regresar a nuestro sistema de comisiones en este nuevo periodo y, por supuesto, felicitar la iniciativa, porque con esto estaremos haciendo una apertura muy importante en este año y daremos formalidad a la participación

de los jóvenes, que los jóvenes no se conviertan solamente en los organizadores de eventos, sino que se conviertan en partes de las acciones de las políticas públicas que emprende el Estado, que también se promueva esta participación, también de los cabildos juveniles en cada entidad, para que las políticas públicas lleven la visión de todos y que las voces aunque muchos de estos jóvenes han sido escuchados sean más los ecos que resuenen en este Estado para lograr un mejor gobierno para todos y una inclusión también política, y por qué no, una incubadora política de jóvenes que tanta falta hace.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Se le concede el uso de la voz a la **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade**.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias. Muy buenas tardes a todos. Igualmente, contenta de saludarles y saludar a nuestro auditorio también, que nos ve y nos sigue por medio de las redes sociales, y pues completamente a favor. Decirles que en Acción Nacional estamos a favor de apoyar siempre a las juventudes, y pues un gusto ser parte de esta Comisión y votar a favor de los jóvenes, de que sean incluidos en este Congreso. Los jóvenes sean bienvenidos siempre a este Congreso y a la participación en la política. Es sumamente importante incluir a nuestros jóvenes, y al mismo tiempo es sumamente importante, en nosotros como políticos, ser ejemplo de ellos, para ellos, y con estas acciones creo que lo estamos logrando. Así es que felicidades y a favor nuestro voto. Gracias. Es cuanto.

Presidenta: Ya no habiendo más participaciones.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **doce horas con cuarenta y siete minutos del 15 de octubre del presente año**. Muchas gracias a todas y a todos.